



21 de febrero – Día Internacional de la Lengua Materna

LAS LENGUAS ORIGINARIAS EN SANTA CRUZ

Reseña histórica, situación actual y perspectivas

El 21 de febrero de 1952 en Bangladesh un grupo de estudiantes demandaba públicamente que su lengua materna, el Bangla, fuera reconocida como lengua oficial. Ante este hecho, la policía abrió fuego y dio muerte a tres jóvenes de nombre Abul Barkat, Rafiquddin Ahmed y Shafiur Rahman. Cuatro años después en la Constitución de Pakistán el Bengali y el Urdu fueron declarados lenguas oficiales de Pakistán.

En 1999 en Canadá, la organización llamada “Amantes de la Lengua Materna del Mundo”, integrada por hablantes de inglés, kutchi, cantonés, alemán, filipino, bengali e hindú exhortaron a la ONU y a la UNESCO a declarar el 21 de febrero como el Día Internacional de la Lengua Materna. La resolución fue adoptada por unanimidad en la 30ª Conferencia General de la UNESCO, realizada el 17 de noviembre de 1999. Anualmente, desde febrero de 2000, esta fecha es observada con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural.

Esta fecha nos ofrece una muy buena oportunidad para conocer y reflexionar acerca de por qué las lenguas originarias se dejaron de hablar durante tanto tiempo en Santa Cruz, la situación actual en la que se encuentran tanto el *aonekko aien*¹ (lengua del pueblo tehuelche) como el *mapuzungun* (lengua del pueblo mapuche), la implicancia de las lenguas originarias de migración y conocer los principales desafíos del futuro.

¿Por qué se dejaron de hablar y transmitir las lenguas originarias?

Todos los testimonios coinciden en que las razones principales para dejar de transmitir la lengua están vinculadas a la violencia de los procesos de colonización. En ese contexto la escuela tuvo un rol protagónico ya que al erigirse como institución “civilizadora” monolingüe y monocultural, las políticas escolares apuntaron a que los niños indígenas dejaran de hablar sus propias lenguas, consideradas inferiores y retardatarias, y aprendieran cuanto antes el castellano.

Por otro lado, los prejuicios de la sociedad general contra los indígenas los exponía a situaciones de discriminación en la vida cotidiana. Dejar de transmitir la lengua fue entonces una estrategia de supervivencia, un modo de proteger a los hijos para que se insertaran más rápidamente en los cánones sociales aceptados. También influyeron los procesos de dispersión, aislamiento y traslados a los centros urbanos posteriores a la enajenación de sus territorios, así como los proyectos científicos colonialistas sustentados sobre tipologías raciales que los tomaron como “objetos de estudio” y determinaron grados de “pureza” según la competencia lingüística. De este modo, las generaciones que no hablaban la lengua, fueron consideradas casi despectivamente como “descendientes”. Hacia los años 80, por ejemplo, los discursos hegemónicos sostuvieron que, como ya no había hablantes, los tehuelche se habían “extinguido”.

¹ En el presente informe se encontrarán dos formas, igualmente válidas para escribir “lengua tehuelche”: *aonek* o *ayen* y *aonekko* *aién*. Esto se debe a la dinámica del proceso de revitalización, en el que los participantes van consensuando usos que les resultan más pertinentes en sentido práctico.

Recordemos que, en el presente, el criterio que rige para definir si una persona es indígena o no, es la auto-adscrición (según establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Ley Nacional N° 24.071). Es decir, lo que importa es cómo uno se identifica a sí mismo y, por lo tanto, no tiene obligación de ofrecer ninguna prueba de *autenticidad*. De este modo, si alguien se siente indígena y se reconoce como indígena, entonces es indígena.



Durante los procesos de colonización en Santa Cruz, los tehuelche fueron “invisibilizados” y, de acuerdo a Rodríguez (2010), sus vocablos pasaron a nombrar edificios públicos y comercios, sus narrativas sagradas sobre el origen del mundo se volvieron cuentos para niños (a los que se suele referir como “mitos y leyendas”), sus rostros adornan paredes de espacios públicos o se venden como *souvenir* turístico, sus cuerpos conformaron las “colecciones” de los museos, sus tumbas profanadas transmutaron en “bienes patrimoniales” a ser protegidos y sus melodías fueron apropiadas como “folklore provincial”. De este modo, tras la supuesta extinción se sucedieron “homenajes” diversos, apropiados por los discursos santacruceños como “nuestro pasado”, “representantes de nuestro folklore” y como “nuestro patrimonio”. Reducidos a símbolos o “vestigios arqueológicos” fueron negados como sujetos (con trayectorias y experiencias de vida particulares), como agentes (con capacidad de generar acciones e intervenir en el presente) y como actores sociales (que se desempeñaron en distintas estructuras sociales).

El pueblo mapuche también fue invisibilizado, pero sumando un argumento diferente, relacionado con los discursos hegemónicos construidos a fines del siglo XIX que sostienen que los mapuche son “indios chilenos” y por lo tanto, “extranjeros” e “invasores”, negando de esta manera su preexistencia y cuestionando su legitimidad como pueblo originario del territorio argentino.

En el caso de los pueblos migrantes, la lengua materna es la conexión con su contexto primario del cual se han desarraigado por razones varias (laborales en su mayoría) pero en general al llegar a otro lugar de residencia se ven obligados a dejar de utilizarla, para comunicarse en ámbitos públicos, aunque en el ámbito comunitario o familiar la siguen utilizando como lengua primordial. A su vez en el proceso de escolarización de los niños, suele producirse, en ocasiones, una barrera lingüística, ya que la lengua con la que los niños han aprendido a hablar y con la que se comunican intrafamiliarmente, no coincide con la lengua que se utiliza la docente al enseñar en el aula, por lo cual se hace necesario acompañar dichos procesos para trabajar con los obstáculos en pos del aprendizaje intercultural tanto del docente como del niño o niña y las familias.

Hacia la reparación histórica....

Desde su creación a fines del año 2010, la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe² ha diseñado distintas líneas de acción respecto de las lenguas, en forma conjunta con los profesionales que nos acompañan y asesoran y las comunidades indígenas de la provincia.

A continuación comentaremos los principales aspectos de estas líneas de trabajo:

Proceso de revitalización de la lengua aonekko

Durante el proceso de fortalecimiento identitario-comunitario que se fue consolidando desde el 2006-2007, los miembros de las comunidades tehuelche manifestaron en diversas ocasiones el deseo de que su lengua vuelva a ser hablada y escuchada (“que no se pierda la lengua”).

En el año 2011, con el acompañamiento de un equipo de profesionales comprometidos con las comunidades de la provincia compuesto por la lingüista Dra. Ana Fernández Garay³, la antropóloga Dra. Mariela Rodríguez⁴ y el cineasta Lic. Martín Subirá⁵, se formalizó el “Proyecto de revitalización de la lengua *aonek’ o’ a’ yen*”, diseñado e implementado por, para y con el tehuelche destinado a las comunidades Camusu Aike (zona sur), Dela Zetken (zona centro), Kopolke y Francisco Vera (zona norte), y a todas aquellas personas que se auto-adscriban como tehuelches o reconozcan a éstos entre sus ancestros, independientemente de que se presenten o no como “comunidad” en el espacio público.

Protagonista fundamental es Dora Manchado, una anciana de la comunidad Camusu Aike que se radicó en la ciudad de Río Gallegos en los años '60 y que en ese momento era una de las dos personas que hablaban la lengua con fluidez, junto con José Manco, residente en el territorio comunitario de Camusu Aike quién lamentablemente falleció en el año 2013. Entre la década del 80 y del 90, en el marco del proyecto de investigación de la Dra. Fernández Garay, Dora tradujo relatos (narrativas de origen del mundo y conversaciones) grabados en la década del 60 y del 80. En este proceso se desempeña como maestra de la lengua y tiene también a su cargo registrar oralmente el vocabulario para elaborar materiales pedagógicos (textuales, visuales y audiovisuales).

La primera etapa del proyecto es exclusiva para los miembros del pueblo tehuelche, ya que tomando en consideración el proceso de apropiación de las prácticas y cosmovisiones

² El texto de la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206 sancionada en diciembre del 2006, establece que la Educación Intercultural Bilingüe es una Modalidad transversal al sistema educativo que: a) Garantiza el derecho constitucional de los pueblos aborígenes a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; b) Asegura la participación permanente de los/as representantes de las comunidades originarias en los órganos responsables de definir y evaluar las estrategias de EIB; c) Respaldar la formación docente continua, la investigación en el área y la construcción de modelos y prácticas educativas propias de los pueblos originarios; (Capítulo XI, art. 52, 53 y 54). d) Encomienda a la cartera educativa nacional, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, la definición de contenidos curriculares comunes que promuevan el respeto por la diversidad y el conocimiento de las culturas originarias en todas las escuelas del país, permitiendo a los/as alumnos/as valorar y comprender la diversidad cultural como atributo positivo de nuestra sociedad.

³ Lingüista experta en la lengua, cuenta con investigaciones y publicaciones sobre la lengua tehuelche que incluyen, entre otras: grabaciones orales registradas entre hablantes tehuelche y traducciones de las mismas, un diccionario tehuelche-castellano y la decodificación de la gramática.

⁴ Ha aportado datos etnográficos, análisis e interpretaciones involucrando diversas fuentes: observaciones con participación, memorial oral, archivos estatales (particularmente archivos de tierras, aunque no exclusivamente), informes etnográficos producidos por investigadores en el pasado y crónicas de viajeros escritos entre el siglo XVIII y el presente.

⁵ Cineasta santacruceño, ha aportado al proyecto cientos de fotografías y más de 150 horas de videograbaciones que incluyen diálogos en lengua tehuelche, algunas de las cuales ya han sido editadas como documentales.

tehuelche que describimos más arriba, fue prioritario que pudieran ellos fortalecer sus sentidos de pertenencia antes de socializar las alternativas del proceso.

Desde la institucionalización del proyecto se han realizado varios talleres con los profesionales y miembros de las comunidades, en los que se consensuó una forma de escritura, se definió la estructura que tendrá el libro de enseñanza de la lengua, se compartieron audios y videos. Durante 2013 y 2014 un grupo de jóvenes mujeres de la comunidad de Camusu Aike que residen en Río Gallegos se reunieron semanalmente con Dora para aprender su lengua y diseñar estrategias de enseñanza y materiales didácticos.

En 2015 se incorporó al equipo una referente de la comunidad Tehuelche de Camusu Aike para acompañar las proyecciones que se realizan en esta línea de trabajo y posibilitar la socialización de los avances generados. Otras personas se han sumado durante 2015 y 2016, sosteniendo la dinámica de encuentros semanales con Dora y acompañados por los aportes del Mg. Evaristo Ovide y del Mg. Javier Domingo, dos lingüistas que nos visitaron en diferentes momentos y desarrollaron importantes avances en la didactización de la lengua. En 2016 se suma al equipo otro miembro del pueblo tehuelche residente en Las Heras con quien se coordinó el primer encuentro provincial de intercambio de saberes respecto de la lengua. La mayoría de los protagonistas de este encuentro fueron niños y niñas de las comunidades Camusu Aike y Kopolke.

Encuentros de Lengua y Cultura Mapuche

El Mapuzungun es una lengua que mantiene una mayor vitalidad y varios sistemas de escritura vigentes e igualmente válidos. En conocimiento de que las distintas comunidades del pueblo mapuche y mapuche tehuelche de la provincia utilizan distintas grafías, evaluamos en forma conjunta que una primera definición debía ser el consenso respecto del sistema de escritura que usaríamos en la elaboración de materiales educativos que se distribuirán en las instituciones escolares de la provincia. El punto de partida es el absoluto respeto a las elecciones de cada comunidad, incluso de cada familia a la hora de escribir en lengua. En este marco, y en atención al respeto por el derecho a la consulta libre, previa e informada, en el año 2012 organizamos las jornadas “La Lengua Mapuche en Santa Cruz. Situación actual y perspectivas” con la participación de los referentes de las comunidades mapuche y mapuche-tehuelche y a la que invitamos a dos reconocidos especialistas de la lengua mapuche, el Dr. Antonio Díaz Fernández experto en el Alfabeto Mapuche Unificado y al Prof. Tulio Cañumil, especialista en el Grafemario Ranguileo. Durante dos días se expusieron las principales características de cada sistema, se mostraron ejemplos y compartieron materiales didácticos con el objetivo de que las comunidades tuvieran más y mejor elementos para tomar una decisión en consenso. Después de analizar y discutir en el seno de las comunidades mapuche, en la primer mesa de trabajo conjunta a principios de 2014 se definió la utilización del alfabeto mapuche unificado, para la elaboración de todo el material didáctico, de difusión, etc., que sea utilizado en el ámbito institucional.

En diversos puntos de la provincia, referentes y miembros del pueblo mapuche desarrollan distintas experiencias autónomas de transmisión de la lengua, algunas destinadas a otros mapuches y otras abiertas a todos los interesados.

En el mes de mayo del año 2016 recibimos la solicitud por parte del Grupo OrigiNantes de generar instancias de acompañamiento en el aprendizaje de su lengua ancestral en la ciudad capital. Luego de sostener reuniones para compartir expectativas y material bibliográfico, convinimos que el Prof. Nicolás Meliñanco, referente técnico pedagógico de la Modalidad en la zona norte provincial, vendría una vez por mes a Río Gallegos para compartir encuentros de lengua. A esta acción se sumó el Mg. Domingo, sosteniendo encuentros semanales con el grupo de interesados y colaborando en la elaboración de

materiales didácticos. Durante seis meses se llevaron a cabo los encuentros semanales y mensuales, con participación de miembros del pueblo mapuche residentes en la ciudad, se elaboró un cuadernillo con actividades realizadas para el aprendizaje de la lengua, se propiciaron encuentros donde se degustaron comidas y realizaron prácticas ceremoniales afines a su cultura, visualizándose el fortalecimiento que se produce al poder re encontrarse con sus prácticas culturales.

Si bien ambos proyectos tienen como eje la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, el objetivo general va más allá de ésta. En otras palabras, trabajar en torno a la lengua constituye un esfuerzo colectivo de recuperación de conocimientos y experiencias, así como un estímulo para reflexionar sobre otras cuestiones, tales como sentidos de pertenencia individuales y colectivos (lo que generalmente suele llamarse "identidad"), que implican el pasaje desde sentimientos de vergüenza hacia los de orgullo de poder identificarse con los padres y abuelos; memorias, amnesias y olvidos que implican vinculaciones entre el pasado y el presente; procesos de transmisión entre generaciones; historia de la colonización y expansión estatal sobre los territorios indígenas, los cuales fueron apropiados como territorios nacionales, de allí pasaron a ser tierras fiscales y luego propiedad privada y "reservas", historicidad propia, que responde a sentidos particulares acerca del tiempo, de los orígenes del mundo y de los acontecimientos vividos en cada biografía; conocimientos y prácticas de la vida cotidiana, entendidas generalmente bajo el término "cultura" y proyectos políticos de emancipación, que promueven acciones concretas por parte de agentes con conciencia de sí mismos, entre otros.

Proyecto de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares de niños y niñas de culturas andinas en la provincia de Santa Cruz

Santa Cruz se ha caracterizado desde su etapa territorialiana por ser un polo de atracción de poblaciones migrantes, provenientes de otras provincias de Argentina como así también de diferentes países. En las últimas décadas, se ha incrementado la afluencia de inmigrantes quechua hablantes provenientes de Bolivia y Perú, y de algunas provincias del norte de nuestro país. En particular, la ciudad capital, El Calafate, y la ciudad de Caleta Olivia y adyacentes cuentan con un número considerable de inmigrantes de cultura andina.

En este sentido, la diversidad cultural y lingüística se hace cada día más evidente en las aulas de nuestras escuelas y nos plantea nuevos desafíos. En el último tiempo han aumentado las consultas desde las Direcciones de Nivel, Supervisores Pedagógicos, equipos directivos y docentes por la asistencia de alumnos monolingües (guaraní y quechua hablantes) y la ocurrencia de situaciones complejas de abordar tales como barreras en la comunicación oral, discriminación, necesidad de adecuar contenidos, entre otras.

En el mes de abril de 2015 hemos incorporado a través del Proyecto Escuela y Redes, a la Prof. Lidia Flores Torrico en la Referencia de esta Modalidad de la zona norte provincial, para acompañar y asistir de manera situada las trayectorias escolares de alumnos y alumnas de culturas andinas en la provincia de Santa Cruz, y de manera especial a aquellos niños y niñas monolingües o con incipiente competencia lingüística en español; generar espacios de formación y contención con directivos, docentes y familias; contribuir a la valorización de la lengua y cultura andina en las instituciones educativas y generar y colaborar en la elaboración de materiales didácticos y propuestas pedagógicas, entre otras.

Desafíos y proyecciones

Nos proponemos sostener el espacio de encuentros semanales de lengua aonekko e invitar a más miembros de la comunidad, a la vez que avanza el proceso de revisión y escritura del libro de enseñanza, que además de las lecciones incluirá referencias etnográficas e históricas que enriquecerán el material. Continuaremos con el proceso de socialización de los aprendizajes adquiridos, transmitiendo contenidos a otros miembros del pueblo tehuelche, en las instituciones educativas de la comunidad Camusu Aike y en las comunidades del interior provincial. Otra de las metas que tenemos es realización de más materiales educativos *de* y *para* la lengua tehuelche tales como láminas, grafemarios, las lecciones ya mencionadas y fichas didácticas.

Respecto a los encuentros de Lengua y Cultura Mapuche el desafío consiste en sostener los espacios de encuentro semanales y mensuales, así como la elaboración de más materiales didácticos para el aprendizaje del mismo que pueda ser compartido con las comunidades. Otro aspecto a destacar es la necesidad de trabajar en conjunto con las comunidades mapuches de la provincia que han manifestado interés en contar con espacios de aprendizaje de la lengua.

Continuamos asistiendo a niños y niñas de culturas andinas en la provincia, construyendo conocimiento junto a los equipos directivos y docentes, para garantizar entre todos que los estudiantes transiten una experiencia escolar significativa y amable.

Esperamos que esta breve reseña contribuya a la puesta en valor de la riqueza y diversidad lingüística de nuestra provincia.

Fuentes:

Este texto se ha desarrollado considerando las Relatorías del Proceso de Revitalización de la lengua tehuelche realizadas por la Dra. Mariela Rodríguez, el Mg. Javier Domingo, y Viviana Bull Macías; informes de la Prof. Lidia Flores Torrico (Proyecto de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares de niños y niñas de culturas andinas en la provincia de Santa Cruz.) y relatorías de Nicolás Meliñanco y Florencia Torres Catrihuala (Encuentros de Lengua y Cultura mapuche), junto a los aportes surgidos de las Mesas de Trabajo con el Consejo Autónomo de Pueblos Indígenas y referentes de las comunidades de pueblos originarios de la provincia.